

EL SIGLO QUE VIENE

Revista de Cultura

Sevilla, Febrero de 1998

n° 33 (450 ptas.)

ELENA BARROSO VILLAR JOSÉ CHAMIZO DE LA RUBIA ANTONIO NARBONA JIMÉNEZ
MIGUEL ROPERO NUÑEZ FRANCISCA IÑIGUEZ BARRENA RAFAEL CANO AGUILAR JOSÉ M. VAZ DE SOTO
JOSÉ LUIS BEN MIRIAM J. ROALES HIPOLITO G. NAVARRO JUAN PEÑA ANTONIO LUIS BAENA
ESPECIAL HABLA ANDALUZA

Hablas Andaluzas y medios de comunicación social

Rafael Cano Aguilar

El mismo día de la inauguración del Congreso del Habla Andaluza se llevó a cabo uno de los actos programados que, en opinión de los organizadores, iba a tener mayor repercusión externa, más allá del ámbito de filólogos, lingüistas y estudiosos de las hablas andaluzas. En efecto, la Mesa Redonda destinada a analizar la presencia de las modalidades lingüísticas andaluzas, bien como instrumento de comunicación o como contenido de ésta, en los medios de comunicación audiovisuales, e incluso escritos, de nuestra región y de fuera de ella atrajo a numerosos congresistas, muchos de los cuales, además, participaron vivamente en el debate que se suscitó.

La Mesa Redonda contó con la participación de diversos profesionales de los medios: Manuel Gutiérrez Navas (RNE y TVE, Almería), Lola Álvarez (Canal Sur, Sevilla) y M^{ra} José Sánchez-Apellániz (Defensora del Espectador, Canal Sur), y de profesores universitarios: Pedro Carbonero (Universidad de Sevilla, Profesor de Filología Española), José M^{ra} Vaz de Soto

(Profesor de Lengua Española) y Carlos Colón (Decano de la Facultad de Ciencias de la Información y Profesor de Historia del Cine). La labor de ordenar y moderar las intervenciones fue realizada por Rafael Cano, Catedrático de Filología Española de la Universidad de Sevilla.

La discusión giró, casi en su totalidad, en torno a la cuestión de si se debe utilizar, y en qué condiciones y con cuáles características, el habla andaluza en la radio y en la televisión andaluzas. Apenas si se esbozó, planteamiento éste que se debe al profesor Carbonero, la posible presencia de estas formas lingüísticas como tema digno de ser analizado en tales medios (y ello pese al deficiente tratamiento en este sentido que estas hablas vienen recibiendo, en especial en la Prensa escrita). Tampoco se planteó la cuestión de la utilización del habla andaluza en otros medios audiovisuales: el cine "andaluz" o "de andaluces" fue otra de las lagunas del debate.

Pero incluso dentro del ámbito en que se desarrolló la discusión la atención se

centró casi exclusivamente en la forma que pueden, o deben, utilizar para hablar los locutores de la emisora autonómica de radio y televisión, Canal Sur. En este punto, fueron Lola Álvarez y José M^a Vaz de Soto quienes con mayor ahínco defendieron la legitimidad de utilizar la modalidad regional en la actuación de estos profesionales, y por extensión en todos los que trabajan en emisoras de radio o TV de Andalucía; es de observar que nadie se preocupó tampoco por la suerte de los locutores andaluces que trabajan fuera de Andalucía, pese a que el ejemplo de los profesionales canarios en esa situación podía haber sido un buen punto de referencia. Para los citados participantes, es absolutamente rechazable la imposición de un modelo lingüístico único para los profesionales de los medios, modelo que identificaron, y no sólo ellos sino también otros miembros de la mesa, con el "habla de Valladolid", según un tópico que viene corriendo en los últimos años, y que por razones que los historiadores del español aún no han identificado con claridad ha logrado desplazar como modelo geográfico del idioma a los lugares que antes habían ostentado ese cetro (Toledo, Madrid, Burgos). De esta forma, en opinión de los participantes citados, frente a la uniformidad de las cadenas nacionales de información y comunicación, las cadenas autonómicas defenderían la identidad cultural autóctona de la región, objetivo al que parecen obligadas. Asimismo, con ello se propiciaría un mayor acercamiento entre el habla de la calle y el habla de los medios, hoy muy divorciadas: otro tópico, el indiferenciado social y culturalmente del "hombre de la calle", vino a definir, pues,

el objetivo de ese proceso de regionalización lingüística por parte de los locutores. Finalmente, se trataría así de evitar también que el habla andaluza quedara relegada a los espacios menos serios de la programación, a las emisiones "chistosas" o "folklóricas", perpetuando así la imagen deformada de lo andaluz, generadora además del tan debatido "complejo de inferioridad" lingüístico por parte de los andaluces: la presencia de un uso "normal" del andaluz en los medios vendría a apoyar la asunción sin complejos por los andaluces de su propia habla.

Sin embargo, aun los mismos defensores de estas propuestas reconocieron los graves problemas que podrían originarse. En primer lugar, está la realidad, evidente, de la heterogeneidad de las hablas andaluzas, hecho sobre el que insistieron los profesores universitarios de Lengua Española presentes en la Mesa, pero también otros participantes: así, Gutiérrez Navas planteó la situación especial de Almería, más vinculada al Levante murciano que al resto de hablas andaluzas. La cuestión de "cuál" andaluz elegir surgió, pero no fue resuelta: la locutora Lola Álvarez preguntó quién determinaría ese andaluz, sobre qué criterios, e incluso se interrogó sobre si debería existir un solo modelo de "andaluz" para los medios. En cualquier caso, tanto ella como otros participantes coincidieron en la absoluta impropiedad de que se impusiera obligatoriamente alguna modalidad sobre otras, y aun se negó la viabilidad de obligar a "hablar en andaluz": a este respecto, se recordó que Canal Sur no ha dado normas obligatorias de pronunciación (punto, sin embargo, sobre el que se desató una

cierta polémica], lo cual podría interpretarse incluso como indiferencia hacia estas cuestiones. En este punto, pues, no se pasó de caracterizaciones genéricas, impresionistas, sobre cómo debería ser ese andaluz de los medios de comunicación: "culto", con "gusto" y "equilibrio", alejado de lo "cateto" y "chabacano", y también de lo demasiado local y familiar, pero sin caer en un habla desprovista de acento. Como puede observarse, se primaron por completo en el debate las consideraciones sociolingüísticas sobre las geográficas: hoy parece imposible proponer en Andalucía como modelo el habla de una zona frente a otra; pero tampoco con los criterios socioculturales se llegó a concretar gran cosa. Es posible que de esta forma sigan consolidándose valoraciones que la sociedad andaluza viene realizando hace ya siglos: así, el ceceo, pese a su extensión, parece seguir condenado, también en esta nueva situación, al destierro de las formas andaluzas canónicas.

No obstante, pese a que la discusión se movió casi siempre en una dimensión regional andaluza, hubo intentos de trascender las reflexiones que iban surgiendo. Ello se hizo en dos direcciones: por un lado, la consideración de los problemas lingüísticos andaluces dentro del marco general de la lengua española, de su situación y de sus conflictos actuales; por otro lado, la dialéctica entre globalización cultural y defensa de las formas locales, autóctonas.

En lo que se refiere al primer aspecto, hay que decir que no se pasó más allá de consideraciones levemente pesimistas sobre el español de hoy. Muchos de los problemas del uso lingüístico en los medios

de comunicación no tienen que ver con cuestiones dialectales: el uso de "jergas" para iniciados, en especial en la información económica, pero también en muchos otros sectores de la vida pública (el lenguaje político es un buen paradigma del "alejamiento" respecto del habla común), el abuso de extranjerismos, la creación de neologismos inútiles, el conocimiento imperfecto o nulo de buena parte del léxico del idioma, sobre todo del de carácter más culto pero también del léxico tradicional..., todas ellas son amenazas que penden, no ya sobre el andaluz, sino sobre el español general. Ahora bien, de ello no se sacaron las debidas consecuencias acerca de en qué medida una mera pronunciación "a la andaluza" en los medios audiovisuales (las hablas andaluzas constituyen sobre todo una desviación fonética) contribuiría a rellenar ese abismo que existe entre el lenguaje habitual de los medios y el de uso común: no parece que la elección de otros modos fonéticos baste por sí sola para acercar ambos lenguajes (ello con independencia de lo que se entendiera por "acercamiento", cosa que quedó sin especificar). No hubo, por último, referencias al problema de las "normas" que existen en un idioma como el español, de cómo se interrelacionan y de cómo han de jerarquizarse (cuestiones éstas, por su alcance teórico, quizá más propias para otros foros), ni tampoco, y ello es más sorprendente, a la actuación lingüística que se lleva a cabo en los medios audiovisuales de zonas tan marcadas en sus usos lingüísticos como pueden ser las hispanoamericanas, o aun, dentro de España, la canaria, lo cual habría sido un buen punto de referencia para situar la

discusión sobre los problemas andaluces en su justa medida.

En lo que se refiere al segundo aspecto, fue en especial el Profesor Carlos Colón quien puso de relieve cómo la tendencia a la homogeneización de hábitos culturales y de comportamiento, intensificada en extremo en los últimos años, puede llevar no sólo a la pérdida de las costumbres propias, sino también, por reacción radical, conducir a un fundamentalismo de lo autóctono, tan perceptible en muchos movimientos que se denominan "nacionalistas" en lo político y en lo cultural. Puso de relieve cómo los orígenes de la imagen tópica de Andalucía, vinculados al movimiento romántico, chocaron con la Ilustración, que había luchado con todas sus fuerzas contra el casticismo reaccionario. Las corrientes románticas, de las que más tarde derivarían muchos nacionalismos, supusieron una vuelta a "los orígenes", a lo "propio". En ocasiones, por este camino, se llegó a una verdadera concepción "telúrica" de la cultura, como algo que no se aprende con esfuerzo, sino que simplemente se transmite por herencia: pero del mismo modo que los griegos de hoy no son, sin más, nuevos

Platones o Aristóteles, tampoco para hablar de "cultura andaluza" basta con la mención de los mundos culturales que han pasado por esta tierra. De todos modos, advirtió el Profesor Colón, hay que tener en cuenta que los medios de comunicación de hoy, en su tendencia aparentemente imparabla a la igualación por abajo, niegan a la vez la cultura "clásica" de una región (la música barroca de Cristóbal de Morales) y la auténticamente popular (el flamenco); frente a ello, hipertrofian ciertos rasgos, de nivel a veces muy discutible, a los que convierten en definidores de esa región: sería el papel que ha cumplido la copla "folklórica".

En resumen, si bien en la Mesa Redonda no se solucionaron los problemas planteados (no era ésa su función), ni tampoco se tocaron todas las cuestiones pertinentes (la limitación de tiempo lo impedía), hay que decir que supuso, en general, un planteamiento bastante serio y riguroso de los pros y las contras, de la conveniencia y de los inconvenientes de llevar a los medios de comunicación unas formas lingüísticas dialectales, carentes por su historia hasta el presente de un modelo unificador. ■

